

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE R.E. REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

HE REVISADO EL BALANCE GENERAL DE R.E. REPRESENTACIONES CIA.LTDA. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS, POR EL AÑO TERMINADO EN ESTA FECHA, EXISTIENDO CONCORDANCIA ENTRE LOS ESTADOS FINANCIEROS EXPUESTOS Y LOS REGISTROS CONTABLES EN USO ORDINARIO DE LA COMPAÑIA

MI REVISION FUE EFECTUADA MEDIANTE PRUEBAS DE LA EVIDENCIA QUE RESPALDA LAS CIFRAS Y REVELACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y MEDIANTE EL USO DE LAS ATRIBUCIONES Y CUMPLIMIENTO POR PARTE DE ESTA REVISION, EFECTUAMOS PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES EN RELACION A:

EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.

SI LA CORRESPONDENCIA, LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO, LIBRO TALONARIO, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD, SE LLEVAN Y CONSERVAN DE COFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

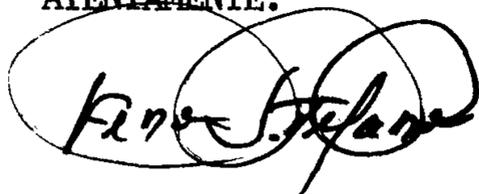
SI LA CUSTODIA Y CONSERVACION DE BIENES DE LA COMPAÑIA SON ADECUADOS, QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON CONFIABLES, HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y SURGEN DE LOS REGISTROS CONTABLES DE LA COMPAÑIA.

LOS RESULTADOS DE NUESTRAS PRUEBAS NO REVELANRON SITUACIONES QUE EN MI OPINION SE CONSIDEREN INCUMPLIMIENTOS POR PARTE DE SUMESA S.A. CON LAS DISPOSICIONES MENCIONADAS EN EL PARRAFO 2 POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999.

EN NUESTRA REVISION Y OTRAS PRUEBAS DEEFECTUADAS NO HAN LLEGADO A NUESTRO CONOCIMIENTO NINGUN ASUNTO CON RESPECTO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑIA, CUMPLIMIENTO DE PENETRACION DE GARANTIAS, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, OMISION DE ASUNTOS EN EL ORDEN DEL DIA DE LAS JUNTAS GENERALES, PROPUESTA DE RENOVACION DE LOS ADMINISTRADORES, QUE NOS HICIERAN QUE DEBAN SER INFORMADOS A USTEDES.

CON ESTA OPORTUNIDAD QUIERO AGRADECER A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA POR LA CONFIANZA DEPOSITADA. PARA EL DESEMPEÑO DE TAN DELICADA FUNCIONES.

ATENTAMENTE.



KENO ESTEFANO

